

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 227/2013

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 477/62

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de reforma de línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Francisco y Rafael Velázquez Villaplana C.B. con domicilio social en C/ Escuelas, número 32-34 en Montilla

(Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Lagar del Notario, en el término municipal de Montilla (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a fincas rurales.

d) Características principales: Línea eléctrica aérea de alta tensión a 15 kV de tensión, de 671 m de longitud, con conductor 47 AL1/8-ST1A y centro de transformación tipo intemperie de 50 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 31 de diciembre de 2012.- Firmado electrónicamente:
El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.